EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 26 de Diciembre de 1908

DIRECTOR: Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES: Doctor Carlos María de Pena. » Martín C. Martínez. » Eduardo Acevedo. » José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.301

Un tiro chingado

Como ayer lo dijimos, el jefe político de la capital, con motivo de los artículos en que hicimos la reseña y la crítica del atropello salvaje perpetrado por la policía en la tarde del domingo, se dirigió á uno de los Fiscales del Crimen, significándole en tono imperativo que debía acusar á nuestra hoja por el delito de incitación á delinquir. Otros dos diarios, «La Democracia» y «La Tribuna Popular», caían en la volteada. El Fiscal, que según hemos podido inquirir hoy, es el doctor Martí, no se dió por entendido de tan insólita comunicación, con lo que libró á la policía de un fracaso ruidoso y privó á la prensa de un buen triunfo. Así mismo, hacemos la debida justicia á la conducta del magistrado que con tanta firmeza paró en seco ese impulso desatentado é inconsulto, que habría dado origen á un caso sin precedentes en nuestros anales judiciales.

Poca importancia tiene en sí misma esa tentativa de acusación, que, aun realizada no nos quitaría el sueño. La tiene, sin embargo, desde dos puntos de vista especiales: por la revelación del espíritu que tiende á imperar en las esferas policiales, y por las dudas que ofrece respecto á la intervención que ha podido tener en esa desgraciada ocurrencia, el presidente de la República. Es á esto, pues, que vamos á consagrar breve atención en el presente artículo.

Nosotros hemos dicho, no una sino varias veces, que si el Poder Ejecutivo no castiga severamente á los autores del brutal atropello del domingo, será necesario armarse para poner á raya los torpes avances de la policía. Y el jefe político de la capital ha descubierto que hay en esto una incitación á delinquir. Sería curioso saber qué asesor letrado ha tenido el coronel West, ya que siendo él, buen arquitecto, pero seguramente mal abogado, habrá recurrido á las luces de algún doctor en jurisprudencia, para tirarse á fondo. Sería curioso, repetimos, saber quién es, porque sus ideas están destinadas á producir una revolución en el mundo jurídico y á subvertir por completo las bases actuales del derecho político. Hasta hoy se había discutido respecto de si el ciudadano puede lícitamente resistir los mandatos de la autoridad cuando llenan las formas prescriptas para su validez y sólo en su fondo pueden ser ilegítimas, y así mismo los espíritus liberales se pronuncian decididamente por la legitimidad de la resistencia. Pero á nadie se le había ocurrido sostener que un individuo maltratado brutalmente por la autoridad debe someterse resignado al vapuleo y hasta dar las gracias—que no están muy lejos de tales extremos estos autoritarios. En ello, precisamente, ha consistido la instigación á delinquir, descubierta en nuestras columnas por el jefe político; si la policía no es castigada por sus superiores cuando emplea contra el pueblo indefenso violencias de palabra y de hecho, hemos dicho, el pueblo tendrá que armarse para contestar á la fuerza con la fuerza. Y á eso se llama, santo Dios, instigación á delinquir! Instigación á tener decoro, á tener conciencia de los derechos propios, á saber defenderlos; instigación á salvar la dignidad humana de la degradación miserable que pretenden imponerle los sables y los revólvers policiales! he aquí nuestro delito, en el que reincidiremos veinte veces, si veinte veces se repitieran estos escándalos.

Proclamamos sin ambages ni reservas, ante las demasías intolerables de la policía, coronadas por este absurdo conato de acusación, no ya el derecho, sinó el deber de rechazar á balazos las agresiones brutales en que, como sucedió el domingo, la autoridad pierde todo título á ser respetada, porque ya no es tal autoridad, porque sólo constituye un grupo de individuos armados que se ceba en otro grupo de individuos desarmados. ¡Qué! Si cuando los bárbaros del escuadrón golpeaban cobardemente á un adolescente, al hijo del secretario [illegible] raya con las armas en la mano en fuga con las armas en la mano, ¿algún hombre de conciencia podría condenar esa actitud? ¿Algún juez podría considerarla delictuosa? ¡Qué! Si cuando ciudadanos indefensos eran golpeados y lanzados á empujones desde lo alto del tendido, los que tal hazaña realizaban hubieran sido acometidos por el pueblo, á mano armada, como á mano armada era la agresión, sería posible condenar esa rebelión justísima de la solidaridad humana contra tal desborde de barbarie? La negativa categórica, rotunda, surge ante tales preguntas. El derecho de rechazar por la violencia los atentados de la violencia, fué ya escrito, hace un siglo, en las tablas inmortales de la Asamblea constituyente de la gran revolución. A nadie se le puede decir: déjese insultar, déjese apalear cuando el insulto y los golpes vienen de la autoridad. A todos hay que decir: si la autoridad insulta y atropella, no merece respeto, y si las violencias de la autoridad no encuentran en sus superiores la represión debida, el pueblo debe rechazarlas por medio de la fuerza, ya que la autoridad no tiene más superioridad sobre aquel que las armas que se le conceden para que lo amparen, no para que lo hieran y lo ultrajen. Estas son nuestras ideas, y sería un día feliz para nosotros aquel en que tuviéramos que sostenerlas, rechazando una acusación policial ante los tribunales nacionales.

Queda por dilucidar la segunda cuestión á que nos referimos: la participación del presidente de la República en este tiro chingado. Si existe, hay motivo para lamentar mil veces que el espíritu recto y sereno del doctor Williman incurra en tan deplorables extravíos. Si como creemos, si como estamos seguros, no existe, y el presidente de la República no ha sabido nada de estas cosas, sinó después de producidas, dá materia para cavilar esta actitud de la Jefatura Política, que así procede contra la prensa sin consultar á sus superiores, permitiéndose dirigirse á un Fiscal para señalarle el camino que ha de seguir, como si tratara de uno de sus inferiores. En estos asuntos en que interviene la Jefatura Política están pasando cosas muy originales. ¿Tienen el visto bueno del presidente de la República? No lo sabemos á ciencia cierta, pero convendría saberlo.

COSA LINDA, BARATA

Entre las Bodas y los Evangelios, opta por los primeros.

Está en su derecho, indudablemente, pero...

He aquí como habla el colega:

«Y mientras nada me dice ese niño que rituamente nace para adoración de la cristiandad, siendo que me dice mucho ese otro simbólico niño, «Agni» el fuego, eterno productor de la vida, por el cual la materia y la fuerza actúan impulsando á la humanidad á grandes y preclaras conquistas.

Siento que es de este hondo vórtice de donde arrancan las grandes energías morales y físicas del mundo, que en vano quiso detener el hondo [illegible] griego, y veo como la humanidad, [illegible] rrando el círculo de los símbolos, volver á la religión primitiva, no para adorar al sol y al fuego como dioses [illegible], sino para amar á la naturaleza, haciendo de la fuerza y la materia, que son luz y fuego, que son pensamiento y acción, los divinos [illegible] del eje de la eterna vida.»

Sobre gustos...

La Democracia—

Insiste en combatir el proyecto de nuevos impuestos.

El Bien—

[illegible]

El Tiempo—

Ofrece la [illegible] de la [illegible] de inmigración.

[illegible]

L'Italia al Plata—

Empeñada en que las corridas de toros tienen la culpa de los [illegible].

El colega ignora, sin duda, que la policía [illegible].

El Día—

Habla de la actitud evolucionista del partido nacional.

Y el gobierno, querido, ¿cuándo evoluciona?

No dejes de avisarme con tiempo, si la cosa madura.

La Tribuna Popular—

No sólo era un [illegible] de verdad.

¿[illegible]? Porque este diario siempre anda á las vueltas con la verdad desnuda.

Pero esta vez no es el diario quien las presenta, sinó el coronel Gregorio Lamas, quien [illegible].

Una cosa es género libre, y otra, género risueño, como decimos [illegible] ahora.

Asuntos nacionalistas

Sesión del Directorio

ADHESIONES RECIBIDAS

Celebró sesión anoche, bajo la presidencia del doctor Rodríguez Larreta, el Directorio Nacionalista, con asistencia de los doctores Morelli, Lamas, Martínez, López, Ponce de León (Vicente), Ponce de León (Luis), Navarrete y Orique.

Se dió cuenta de varias notas de adhesión recibidas de los departamentos, entre ellas del comandante Isaac González de [illegible] departamento de la Florida, y del señor [illegible] Soca de Pando. Anuncia este [illegible] nota de adhesión, una próxima de [illegible] de Canelones que será dirigida al [illegible] en estos días.

El suplente señor Adolfo Folle no ha respondido aun á la convocatoria, por lo cual no se tomó á este respecto ninguna resolución. En cuanto á la renuncia del señor [illegible] Terras fué aceptada, [illegible] convocar al suplente doctor [illegible].

Como se supone que el señor Folle renunciará, será llamado el doctor Leopoldo [illegible] Lorenzo. Tanto éste, como el doctor [illegible] aceptarán sus cargos, á estar á nuestros informes.

La sesión se levantó á las 10 1|2.

EL PRESIDENTE FALLIERES

Agredido en la Place de l'Etoile

Un mozo de café intenta tirarle de la barba

INTERVENCION DEL CORONEL-AYUDANTE

Entereza del primer magistrado

PARIS, Diciembre 25—Esta mañana, mientras el Presidente de la República Mr. Fallières, se paseaba por la Place de l'Etoile, fué atacado por un sujeto que merodeaba por el lugar.

El atacante fué dominado por un coronel ayudante del primer magistrado, el que lo tiró al suelo.

PARIS, 25—El agresor de Mr. Fallières se llama Jean Mattis. Su profesión es la de mozo de café.

Según los informes recogidos de testigos oculares del hecho, Mattis cogió del pescuezo al presidente é intentó tirarle de la barba.

El agresor fué de inmediato arrestado.

PARIS, 25—Con motivo del atentado de que fué objeto hoy Mr. Fallières resultó con una oreja arañada y roto el bastón.

No obstante lo inesperado de la agresión, el primer magistrado de la República conservó entera sangre fría y terminó su interrumpido paseo.

PARIS, 25—Ha merecido reprobación general la agresión de que fué víctima Mr. Fallières.

La noticia circuló con vertiginosa rapidez. De inmediato concurrieron al Elíseo numerosas personalidades para presentar á Mr. Fallières sus protestas de simpatía.

Del extranjero, como de toda Francia, llegaron despachos condenando el atentado.

Parece que el verdadero nombre del agresor es Juan Mathis.

Este habría declarado que no había querido atentar contra la vida del primer magistrado.

Una vez derribado, Mathis no opuso resistencia. En general se le considera un infeliz, que ha buscado por ese medio llamar la atención sobre él.

PARIS, 25—Los miembros del Senado y Cámara de Diputados, así como los representantes extranjeros acreditados en esta capital, concurrieron al Elíseo para expresar su indignación por la agresión.

Igual manifestación hicieron los miembros del gabinete.

PARIS, 25—El agresor Mathis declaró que premeditaba desde hace algunos meses la agresión que llevó á efecto el día de hoy.

Añadió que abofeteó y tiró de la barba al Presidente Mr. Fallières, que era justa y únicamente lo que deseaba.

PARIS, 25—En su edición de esta noche, Le Temps al referirse al atentado llevado á cabo contra el Presidente Mr. Fallières, [illegible]

PARIS, 25—Con motivo del atentado de que fué objeto hoy, Mr. Fallières resultó con una oreja arañada y roto el bastón.

No obstante lo inesperado de la agresión el primer magistrado de la República conservó entera sangre fría y terminó su interrumpido paseo.

LOS MARINOS INGLESES

Visita á los cruceros

PARTIDA DE LA DIVISION

[illegible]

UNA PUBLICACION

DE LA OFICINA DEL TRABAJO

[illegible]

Esperamos que el inteligente director de la Oficina del Trabajo tomará en cuenta estas observaciones.

Cuerpo Legislativo

Ferrocarril Interior

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes que ha dado término ya al estudio del asunto relativo á la construcción del Ferrocarril Interior, vuelve á reunirse hoy para conocer la contestación de la Empresa respecto de ciertas modificaciones aconsejadas por aquella.

Dicha comisión, después de varias reuniones consagradas al exámen de este proyecto, ha suprimido por completo algunas de las cláusulas del convenio suscrito por el Ejecutivo. Según éste la nueva línea gozaría de garantía en toda su extensión, es decir, desde la Colonia á San Luis, en la frontera del Brasil. Esta cláusula fué desde el primer momento seriamente combatida por considerarse onerosa para el Estado, aconsejando en cambio, la Comisión, que sólo se acordara garantía al trozo de línea que va de Durazno hasta la frontera, quedando sin garantía desde la Colonia al Durazno.

La empresa construirá, no obstante, el puerto de la Colonia en las mismas condiciones establecidas en el convenio y en lugar de cinco leguas colonizará una extensión triple ó sean cuarenta mil hectáreas, trayendo al país una cantidad mínima de mil familias en vez de doscientas cincuenta.

Los señores Crocker y Bright representantes de la empresa constructora han prestado su conformidad á estas nuevas bases; pero pretenden que el trozo garantido se extienda hasta la villa de Trinidad.

El directorio de la empresa, ha sido consultado telegráficamente acerca de esta dificultad esperándose su respuesta para dar por definitivamente terminado el asunto é informar á la Cámara.

Sesión de hoy

La Cámara está citada para reunirse esta tarde. Si hay número, cosa problemática, se tratará en primer término el proyecto de contribución inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral.

Los otros asuntos que completan la órden del día, son los siguientes:

—Discusión particular del relativo á la construcción de un mercado en la ciudad nueva. Discusión general del Ferrocarril á Treinta y Tres. Discusión particular de los siguientes proyectos: Reformas al Reglamento de la Cámara; Presupuesto para las escuelas de Agronomía y Veterinaria; Administración comercial del Puerto de Montevideo; Procedimiento para los delitos de estafa, violación, etc.; y Adoquinado en la ciudad de Minas.

Lo de los miuras

SUBE LA MAREA

Madrid, Noviembre [illegible] 1908.

[illegible]

Don Modesto.

ECONOMIA Y FINANZAS

El sistema bancario en la Argentina

[illegible]

El capital de 112.000.000 de pesos podría ser puesto á disposición del Banco en forma de préstamo, con un interés muy módico ó aun sin interés alguno, y reembolsable por las ganancias de la institución.

Teniendo la posibilidad de redescontar, los Bancos podrían utilizar aún más sus existencias, invirtiendo una parte de las mismas en operaciones de descuentos, lo cual les proporcionaría un aumento de 4 á 8.000.000 en sus ganancias, al mismo tiempo que ese modo de proceder redundaría en beneficio del comercio y de la industria.

Bastaría para la creación de un Banco de esta clase, es decir, de una institución bancaria centralizadora, un capital alrededor de 20.000.000 de pesos, y cree el autor que los Bancos particulares proporcionarían gustosos esa suma, recibiendo acciones de la nueva institución, siempre que se les permitiera ejercer fiscalización eficaz sobre su funcionamiento.

De este modo se evitaría que capitales enormes permanezcan ociosos, sin beneficio alguno para los Bancos que los detienen ni para la vida económica de la Argentina sobre la que dichos capitales deberían ejercer una influencia vivificadora.

La situación económica del Brasil

El Ministro de Hacienda del Brasil, haciéndose cargo de las objeciones hechas por la prensa á las finanzas nacionales, ha hecho las siguientes declaraciones:

En las observaciones de la prensa, notando un «malestar general», hay un algo de fantasía. Así afirma el Ministro. No es exac-

[illegible]

La riqueza de Francia

[illegible]

Presupuesto del Japón

[illegible]

Por falta de ortografía

[illegible]

EN LA JUNTA

SESION DE CLAUSURA

El martes próximo celebrará su última sesión la Junta Económico Administrativa.

Las Direcciones de Cementerios y Rodados, de Tesorería y Parques y Jardines, han elevado ya las memorias explicativas de los trabajos realizados en el corriente año.

En la reunión del martes el director de Abasto y Tabladas, doctor Carvalido, presentará la memoria correspondiente á su repartición.

Toros

EL DESASTRE DE AYER

Pocas palabras, que la cosa no da para discursos.

Ayer en los toros, la [illegible].

Concurrencia regular; el miedo á la policía hizo que mucha gente se quedara en casa.

Toros criollos, flojos.

Toros españoles, inocentes.

Presidencia, palos arriba. El señor aquel ha perdido el rumbo. Mandó al corral un toro criollo de lidia, é hizo lidiar un español que no tenía ni cuernos, ni cuerpo, ni patas, ni lo que hay que tener.

Las espadas: Segarra y pare usted de contar.

Los otros ná, ná y ná.

Larita con el diablo en el cuerpo. El pobre no aprende más. Es necesario que se sosiegue, que abandone payasadas y tonterías y se ponga serio.

El valor está bueno, pero una cosa es ser bravo, que harto lo es, y otra ser tilingo, que no lo es y suele parecerlo.

De los banderilleros no hablemos.

De los picadores hablemos, sí: Feria y Santa Clara pesables.

Araujito y el Grajo calamitosos, picando con tres kilómetros de palo y ni una miseria de vergüenza.

Y hay quien aplaude.

No hombre! no anduvo eso: dejarlos á matarlos.

Ni la policía dió juego ayer: no atropelló, ni golpeó, ni insultó á nadie.

¿Cómo es eso?

La calle Yaguarón

Su próxima regularización

En la entrante semana será tratado por la Junta la cuestión relacionada con la regularización de la calle Yaguarón desde la de Nicaragua hasta Venezuela, que es el trayecto más angosto que presenta la misma.

La referida calle tiene en ese paraje el ancho reglamentario debido al mar[gen] que existe en la antigua quinta de Llamas, que abarca más de 120.000 metros cuadrados de terreno.

Los propietarios de ese predio se han presentado á la Dirección de Obras Municipales ofreciendo permutar por la vereda y el pavimento respectivo, el trozo de terreno indispensable para regularizar la calle Yaguarón.

El ingeniero Foglia ha estudiado ya el asunto, y en vista de la evidente necesidad de hacer la expropiación, informará inmediatamente á la Junta.

VIDA SOCIAL

POR LAS PLAYAS—

En lo poco que va de la temporada, ninguna noche como la de ayer en Pocitos. Se puede decir que señala el principio de las agitaciones. Concurrencia enorme, entre ella mucho [illegible] [illegible]

[illegible]

EL ARTICULO 212—

[illegible]

Si tu mujer te dice:
El techo del tejado abajo,
Tírate á bajo
Que sea bajo...

El carácter del casamiento se transforma. Se vuelve cada vez más una asociación libremente consentida de dos seres iguales, [illegible] ser saldo [illegible] declaraciones públicas solemnes, delante de testigos oficiales que la registran [illegible] y revestida de una alta dignidad moral por la buena fe, la sinceridad, el eterno respeto de los asociados, santificada por la venida del hijo, la común solicitud para labrar su felicidad, la obra común de su educación. El artículo 212 del código civil dice: «Los esposos se deben mutua fidelidad, auxilio, asistencia.» Esta es la verdad y eso basta. El señor Marguerite quería agregar: «Se deben amar.» Pero sale de la competencia de la ley. No se legislan los sentimientos. En cambio, me parecería muy útil redactar un artículo adicional que dijera más ó menos: «Los esposos deben á sus hijos hasta su mayor edad, la manutención, la educación, la instrucción y todos los cuidados higiénicos y morales.»

En cuanto al artículo 213, está condenado al ridículo, mientras llega la hora de su abolición. El día en que sea suprimido nada habrá cambiado. Habrá una frase absurda menos en el código. —Max Nordau.

EN EL CIRCULO CATOLICO—

Mañana á las 8 p. m. se celebrará en el local del Círculo Católico de Obreros, una velada literario musical organizada por la Comisión de Fiestas de la Congregación de María en homenage á Nuestra señora del Rosario.

Publicamos á continuación el interesante programa de la fiesta:

Primera parte — 1.o Sinfonía por la orquesta—2.o Discurso de apertura por el señor Pedro Colombo — 3.o «Mi Crucifijo», romanza de P. S. Castagnogna, cantada por la señorita Angélica Miró, acompañada al piano por el señor Jacinto García.— 4.o Alocución sobre la fe católica por la señorita Manuela Chacón. — 5.o «Sobre la tumba de mi Madre», Plegaria de José de Luca, cantada por la señorita Adriana Pereyra, acompañada al piano por el señor Jacinto García. —6.o «Marcha de las Pantallas» ejecutada por un grupo de niñas acompañadas por la orquesta. —7.o Vistas cinematográficas.

Segunda parte — 1.o Sinfonía por la orquesta. —2.o Zorrilla. «El sueño de Artigas», poesía declamada por el niño David [illegible] — La Ave María de [illegible], cantada por la señorita [illegible], con acompañamiento de orquesta.— [illegible] Poesía «A mi patria», por la niña María [illegible] Hackenson. — [illegible] «Las Muñecas», monólogo por la niña Ana [illegible] — [illegible] bailado por un grupo de niñas acompañado por la orquesta. — [illegible] Vistas cinematográficas.

Tercera parte — [illegible] por la orquesta. —[illegible] Zarzuela «Las tres viejas», con el siguiente reparto:

[illegible]

EN VILLA DOLORES—

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia del señor Norberto Pi[illegible] se ha trasladado de su quinta de [illegible] á su residencia de la ciudad, calle Treinta y Tres número 266.

Política colorada

LA REUNION DE HOY

La secretaría del Comité Nacional Colorado hizo ayer el reparto de las invitaciones para la reunión de esta tarde, en la que se tratará la cuestión relacionada con la instalación de las autoridades partidarias de Maldonado y se cambiarán ideas sobre la instalación, el 5 de Enero próximo, de la comisión directiva nacional que dirigirá los trabajos partidarios durante el trienio de 1909-11.

En esa reunión se fijará el local donde se verificará la asamblea de constitución de la alta autoridad partidaria.

EN SAYAGO

LA PLAZA PUBLICA

Mañana, como ya lo anunciamos se efectuará la inauguración de la plaza pública de Sayago.

El programa de los festejos será el siguiente:

5 y 30 p. m.—Inauguración y desfile de los alumnos de las escuelas que forman un total aproximado de 700 niños, los cuales serán obsequiados con un recuerdo de la fiesta.

Cohetes, bombas y diferentes juegos, amenizando la fiesta una banda de música.

6 y 30—Lunch en el local de la Comisión.

9 y 30 — Fuegos artificiales en la plaza.

CAMINO GOES

Se ha resuelto habilitar los días festivos para la prosecución de los trabajos de «goudronnage» de la carretera Goes, á fin de que puedan quedar terminados un día antes de verificarse en el hipódromo la gran carrera internacional.

El ingeniero municipal, señor Costa, inspeccionó ayer detenidamente el camino, adoptando medidas para que el macadam sea comprensado en la mejor forma, para que resista convenientemente la capa de alquitrán.

Se cree posible hacer 600 metros diarios de «goudronnage».

Monumento á Garibaldi

En la entrante semana la Dirección de Obras Municipales indicará á la comisión del monumento á Garibaldi el sitio donde se construirá, en la plaza Saroldi (calle 18 de Julio y Brandzen), el basamento para la estatua de Garibaldi.

Los jardines que existen en la plazuela, no serán destruidos totalmente, sino en parte, dejándose el espacio necesario para que puedan hacerse los cimientos.

Se empleará granito de La Paz en la construcción de éstos ajustándose la obra previamente.

ALMANAQUE

NOTAS DE FÉNIX

Ecos fronterizos

Abandonadas!

Labor y treguas

Ausencia lamentable

Momento solemne

En tinieblas

Ventas y cobranzas

Supresiones

El ramal á Colón

Arte y Artistas

POLITEAMA

ROYAL

LOS ANIMALES Y EL TEATRO

Las romerías españolas

El Congreso de Molles

Ecos del acto inaugural

FEDERACION DE ASOCIACIONES

Notable conferencia del Sr. Reyles

Nuestro enviado especial al Congreso de Molles, nos ha trasmitido ya interesantes pormenores de ese torneo, en que se dilucidan importantes cuestiones de vital interés para el país. Completando esas informaciones, publicamos enseguida el discurso con que el señor Alejandro Victorica, un trabajador infatigable y un defensor ...

Discurso inaugural

Conferencia de don Carlos Reyles

La Federación Rural

MOLLES, Diciembre 25 — A EL SIGLO — Montevideo. — El Congreso Rural votó anoche unánimemente el nombramiento de un comité provisorio encargado de realizar las aspiraciones de la federación rural.

Resultaron electos: Presidente, Alejandro Victorica; Vice, Ramón Silveira; secretario, Carlos M. Reyles; tesorero, Justo Lapriza, vocales: Exequiel Suárez de Lima, Miguel Bidart y Alejandro S. Roux. — *Alejandro Victorica.* Presidente.

SPORTS

Otra victoria de Black Prince

EL CLASICO ARENALES

Ayer se corrió en la vecina orilla el clásico Arenales, sobre 1600 metros. — Lo disputaron solamente cinco caballos, pero de la élite de los caballerizas bonaerenses. — Chame con 55 kilos, montado por Ramón Garrido, ...

LAS CARRERAS DE ENERO

Reunión del 3

Reunión del 6

Carreras bonaerenses

Un pedido al Jockey Club

Campeones para la Internacional

Borita redoblona

En el Instituto Franco-Uruguayo

LOS EXÁMENES DE FIN DE CURSO

... Julio C. Rolando, Carlos M. Vaurell, Guillermo Hill, Mario Turcio, Adolfo Nicolich, Agustín Piera, Rafael Turcio, Diego Smith, Carlos del Río, Roberto C. Canio, Carlos M. Suarez, Santiago Turcio, Antonio Suarez, León Saint Martin, Julio Penco Illa y Marcelina Séguez.

La Cámara de Comercio Francesa envió cuatro hermosos libros para premiar los alumnos más aventajados en francés.

Fueron ofrecidos á Esther Stirling, Elisa Arló, María C. Petit y Carlos Carlsson.

Varias Noticias

Valor de la propiedad

El martillero Mendoza Garibay realizó ayer ante numerosa concurrencia la venta de la casa baja calle Uruguay número 635 entre Magallanes y Gaboto en la cantidad de $ 13.405, fué comprador el señor Pedro Juanotena y escribano don Gregorio Romay.

Información mundial

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

FRANCIA

Los desórdenes estudiantiles en Paris

PARIS, 25 — El ministro de Instrucción Pública Mr. Doumergue, resolvió suprimir el exámen en la Facultad donde se desarrollaron los desórdenes ya mencionados.

Esta resolución causó viva agitación entre la grey estudiantil.

El presidente del Consejo de Ministros, ...

El proceso Steinheil

Cierre de la Facultad de Medicina

ESPAÑA

Actitud de los nuevos diputados radicales

Los derechos de los Borbones al trono

ITALIA

La erección de la estátua á Juana de Arco

Las fiestas de Navidad en Roma

La salud del Papa es excelente

Hundimiento de un remolcador

ROMA, 25 — Comunican de Liorna que el remolcador «Zeppamadre» mientras remolcaba al pirascafo «Peloro», recibió un fuerte golpe cerca del flanco, resultando con una gravísima avería y se hundió momentos después. Sus tripulantes han sido salvados.

INGLATERRA

Mitin contra las deportaciones

LONDRES, 25 — Informan de Calcuta que ...

RUSIA

Rusia está bien con todos menos con Austria

La Duma en pro de los eslavos

INDIA INGLESA

Descubrimiento de un depósito de bombas

TURQUIA

Lo que dice la circular del gobierno ruso

LOS ASUNTOS VENEZOLANOS

PERU

SERVIA

Una escaramuza entre servios y austriacos

ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos, es la segunda potencia naval

BRASIL

ARGENTINA

TELEGRAMAS COMERCIALES

A través del mundo

POLICIA

ANTONIA K. DE PEÑA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 25 de Diciembre de 1908

Luis Peña, esposo; Alberto, Josefina, Sara, Hipólito, Carlos, Abelardo, Irene, Eloisa y Enrique, hijos; hermanos, hijas políticas, nietos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 26 del corriente, á las 4 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Treinta y Tres núm. 108.

Se ruega no enviar coronas. (Empresa: Urta y Ca.)

MARIA SOLA DE PRANDO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Diciembre de 1908

Federico Prando, esposo; Rodolfo y Blanca, hijos; Rosalía S. de Munyo (presente), Guillermo y Pedro (ausentes), hermanos; María A. de Prando, madre política; Pedro Munyo, hermano político; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 26 del corriente, á las 4 p. m.; atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Calle Maldonado 817. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa Rossi, Miramonte y Ca.

LUIS CAMPOMAR

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Diciembre de 1908

Juana Orell de Campomar, esposa; sus hijas Francisca C. de Defeuiller y Juana C. de Campomar; sus hijos políticos, ... sus sobrinos, nietos, biznietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 26, á las ... p. m.; favor que agradecerán. — Casa mortuoria ... — Se ruega no enviar coronas. — Cementerio Central. — Servicio Compañía Nacional.

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE DICIEMBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

EN ENERO

CAMPOS

EN DICIEMBRE

HACIENDAS

VARIOS

Espectáculos

POLITEAMA

TEATRO MODERNO

PLAZA DE TOROS

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

RESTAURANT PARQUE URBANO

TEATRO SCALA

CIRCO PABELLON ORIENTAL

BIOGRAFO IDEAL

GRAN SALON

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

Marítimas

Acertado nombramiento

Inspección de vapores

Movimiento en el puerto

RECLAMOS

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 DIAS

REMATES

José B. Gomensoro

De un lindo solar

¡A plazos!

De 5 SOLARES, al sud

Con frente á la calle Cebollatí entre Ejido y Santa Lucía

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

José B. Gomensoro

Victorica y Muñoz

HOY

En el Local Reyles, Estación Molles, — Gran Remate de Reproductores y haciendas generales procedentes del Establecimiento El Paraíso, propiedad de Don Carlos Reyles y de los Establecimientos de los Socios de la Liga del Trabajo.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

IMPORTANTE REMATE

De 20 solares de terreno

Venta liberal

A 5 años de plazo

O sea á pagar

En 60 mensualidades

Sin interés, en la Nueva Ciudad (Barrio Nueva Génova), dentro del amanzanamiento oficial. Preciosa posición, con frente á la

Quinta de Villa Dolores

JARDIN ZOOLOGICO

BARRIO BANCO POPULAR DEL URUGUAY é inmediato á los Barrios Nueva Génova, Nueva Roma, Nueva España, Miramar, José Pedro Ramírez, Castelar y Barrio de los Españoles, Estación de los Tranvías Pocitos, Buceo y Unión, tranvía eléctrico por la calle de Rivera y Calle de Pereira, la mejor altura y panorama de todos esos alrededores, solares con frente á las calles Suárez, Urtubey, Garibaldi y Francisco ...